

"EL INTRANSIGENTE"

DIARIO DE LA TARDE.

Ciro B. Ceballos
DIRECTOR

"EL INTRANSIGENTE"

Se publicará todos los días, excepto los domingos.

44. de Balderas 87. Apartado Postal 1 bis.
Teléfono Ericsson, 4588.

Subscriptions:

Un año... \$100
Bala Mensual... \$4.00
Tres meses... \$2.25

En ningún caso se devuelven los originales.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS,

8a. de BALDERAS 87.

TODA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL DIRECTOR

Registrado como artículo de segunda clase el 20 de abril de 1912.

SANTORAL

Martes 22.—Santa Bárbara y Eloy. María, Virgen Madre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Arbas.—Gran comedia de ópera italiana de Miguel Bignoli.—Despedida de Luisa Villani. Madame Butterfly.

Teatro Díaz de León.—Compañía cómico dramática Villegas Coss. Noche Malvaca.

Teatro Lírico.—Compañía dramática de Rosita Arriaga. No se recibió programa.

Teatro Principal.—Compañía de pasacalle. Noche: Huerta de Señoras. Estreno: Las Brisas, País de la Muchacha.

Teatro Hidalgo.—Compañía de cine y variedades.—Dusto Pastor-Cruel.

Teatro Alcázar.—Compañía de cine y variedades. A casa de almas. El Baile, Escena y Amor.

Salón Rojo.—Clas y conciertos. El Museo de figuras de cera.

Salón Allende.—Clas y variedades. Los Casanovas. Los Randini.

Teatro Mexicano.—Compañía de cine y variedades. Clas. Zarzuela. Clas y variedades.

Kermesse del Carmen.—Sábados, domingos y lunes, grandes bailes y toros de diversión.

Otra fuente en Tlalpam

En uno de los diarios matutinos, una gran sorpresa ha sido visto que se construirá, debido a un ofrecimiento que a los vecinos del barrio de "Cura Magno" les hizo el señor don Ramón G. Guzmán, una fuente en el centro de un llano alrededor del cual, el día del mes en curso, se llevó a cabo la plantación de algunos fresnos, teniendo lugar, con este motivo, una sencilla fiesta, á la que concurrió, con su carácter de miembro del honorables ayuntamiento, el señor don Javier Lavista, que fué el que prometió construir la fuente de que se viene ocupando el redactor encargado de la sección por las prefecturas en "El Diario."

Dese el momento en que no es el señor prefecto de la municipalidad el que les hizo tal ofrecimiento. A los vecinos de "Cura Magno," sino el señor que hemos mencionado con anterioridad, nos vemos en el caso de hacer justicia á quien, con soberbia de razón, no merece; pues casos de altruismo como el de que nos ocupamos, no se repiten con frecuencia.

"MOZO!" Una cerveza;—pero de Moctezuma—Orizaba.

El sobrino del tirano

Un militar ilustre de banqueta, por desgracia nativo de Oaxaca. (mi tierra) nos lanza, como Urraca, un manifiesto de pavorosa-opereta, y soltando su gallo de la estaca... le amarra la navaja de 4 pestañas y zas, que en un instante surge á la lid infame y fraticida su figura arrogante, y de general (?) que con la espada unida, por su virginidad, pura y radiante se apresta á derramar sangre de hermanos,

para saciar sus rujosas ambiciones y dar á otras naciones. —sobre todo 4 los norteamericanos— la ocasión de crecer con derecho de morderse en ornatos mexicanos. Y si el famoso militar no es dueño de obrar, como se debe, por el solo interés de la Patria; y es su sueño limitar á su hijo... en ambición y dolor, que no vueltá a decírse oaxaqueño.

Y que el sufrido pueblo mexicano no se deje embazar, por ese descendiente del tirano que dejó al anestesiarse el sangriento recuerdo de su mano.

Porfirio Toro Ramírez.

Pachuca, 19 de octubre de 1912.

ANUNCIESE USTED EN

EL PROGRESO LATINO

SEMANARIO NACIONAL

REVISTA DE ACTUALIDADES, COMERCIO, MODAS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, FINANZAS, ARTE Y LITERATURA

CIRCULA EN MEXICO Y EN TODAS PARTES DE AMERICA Y EUROPA

LOS ESTADOS BALKANICOS

CONTINUACIÓN. En segundo, la diferencia de religión entre ellos y los serbios, pues los primeros son en su mayoría católicos y los segundos pertenecen al rito griego. Además, al ocupar Austria-Hungría y Herzegovina, después del tratado de Berlin (1878), los serbios vivían en la periferia de la futura hegemonía balcánica, pues a la población serbia se le puso el punto de Dalmacia; en cambio los croatas vivían en la vecindad de la Unión de provincias jugoslavas, que habían de fortificar su situación dentro de Austria-Hungría, pudiéndose en mejores condiciones de resistir a la asimilación magiar. En este programa "marcaveliano" de los croatas viva Hercegovina una subversión, que calificó de delito, del intento particular al general de los yugoslavos.

La lucha entre serbios y croatas, a partir de 1878, revistió diferentes formas, ya en la política, ya en la guerra, ya en la religión, ya en la cultura, pues el punto que los serbios emplearon los caracteres "políticos"; los croatas usan los latinos; los croatas formaban partido por el gobierno austriaco contra los servicios de su patria, que representaban el grupo magiar; al principio tiempo, en 1894, se llamaba del gobierno austriaco la Unión del "marcaveliano" Blaibach hincó en pleno la fundación del

gobierno austriaco disolviendo la Dieta de Zara. Austria favorizó la lucha entre serbios y croatas, y entre estos últimos las divisiones de partido. Así se veía en Croacia que el elemento mayor completaba cada vez más su obra de abusión de los yugoslavos. A pesar de los esfuerzos hechos en 1892, por los partidos independentistas y por el "Partido del Derecho" de Starevich, viéndole la autonomía e independencia en su programa. Plume, Istra, Herzegovina y Bosnia, como formando parte de la nación croata. La política austriaca ha consistido en dividir siempre: primero á los servicios de los croatas, y luego á éstos entre sí. Así se demostró cuando el viaje que Francisco José II, como rey de Hungría, realizó á Austria en octubre de 1895, y en los disturbios promovidos durante su estancia por los croatas, que quemaron las banderas serbias de algunos edificios públicos, aprediendo éstos y convirtiendo otros atropellos; pues no faltó diputado húngaro que dijera a entender que el presidente de los sediciosos había salido de los fondos públicos.

Sin embargo, pronto comenzaron los croatas á comprender el juego austriaco. A lo cual contribuyó en mucho la corriente separatista que se agitaba cada vez más en Hungría, a la cual convenía arrasar á todos los elementos anti-germanistas, y sobre todo al grupo de los Estakov del Sur. En 1905, se reunía en Plume un congreso, en el que decidían los croatas apoyar á la coalición húngara en su "lejística lucha contra Austria." Poco después, el conflicto económico entre Austria y Serbia (1905) unió á los croatas á esta región contra el común enemigo; pero sus exigencias húngaras hicieron imposible el acuerdo y en la nueva dieta croata (1908) resultó electo por unanimidad el partido antiaustriacista, liderando la mayoría dentro del mismo, la coalición serbio-croata.

BULGARIA. (Formación del principado.) Al concretarse el tratado de Berlín por las potencias europeas, uno de los grandes intereses de éstas fue el subdividir la población búlgara, deshaciendo la obra realizada por Rusia en el tratado de San Estebano, con objeto de impedir el predominio moscovita en Bulgaria. Esto fue el motivo de que la población búlgara se dividiera en dos partes. Una de ellas, compuesta de los distritos de Ruschuk, Sofía, Tirovna, Vidin y Varsa, era erigida en principado autónomo, y su gobierno confiado al príncipe Alejandro de Battenberg, que podía ocupar el trono, eventualmente, en forma hereditaria; y la otra porción, designada con el nombre de Rumelia Oriental, quedaba bajo la soberanía del sultán, pero con carácter autónomo, y administración flexible cada cinco años; además, se la dotaba de un reglamento orgánico muy liberal, elaborado por una comisión europea. Así creó Europa substraer á Bulgaria á la influencia rusa en los principados.

(Elección de Fernando I.)

El 14 de agosto de 1877 entraba en Trípoli el príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo, que juraba la constitución búlgara de 23 de abril de 1879. Su elección era considerada como un rotundo triunfo de Stambuloff, que los pocos días (20 de agosto) era nombrado presidente del consejo de ministros y ministro del interior.

(Política de Stambuloff.)

Dos puntos capitales constituyeron la base de la política del primer ministro; el primero su odio á Rusia, y el segundo la emancipación de la tutela turca. Hombre de pocos escrupulos, creía que una nación joven que aspiraba á establecer su independencia, debía romper con todos sus bienhechores, para evitar que éstos se convirtieran en tutores exigentes. Como en los Estados Bálticos la influencia de Rusia y la de Austria estaban en perpetua pugna, comprendiendo Stambuloff que Bulgaria carecía de fuerzas para oponerse á ambas á la vez, buscó el apoyo de Austria, la cual, por haber hecho menos que Rusia en favor de Bulgaria, le parecía menos temible en su benevolencia. Pronto tuvo ocasión de felicitarse cuando se reveló el mundo la secreta de la Triple Alianza (1885) para que formara Gabinete. Entonces fué elegido, para ocupar la vacante que Karaveloff dejó en la presidencia del Sobrándz, el célebre Stambuloff, jefe del partido liberal, que tenía influencia habida de ejercer en los destinos de Bulgaria. Fijo Stambuloff todo lo que pudo para conseguir el cumplimiento con los rusos, y se valió para ello de todas las ocasiones.

(Insurrección de la Rumelia.)

El príncipe elegido para gobernar el principado de Bulgaria, aceptó en principio de buen grado la influencia rusa; pero muy pronto trató de sacudirla. En 1881 daba una nueva constitución al Principado, y despidiendo al ministro Karaveloff, que había gobernado primeramente de acuerdo con el czar, nombró jefe del Gobierno á Zankoff, jefe del partido conservador nacional, revolucionario en el sentido de ser hostil á la influencia de San Petersburgo. Pero viendo que era imposible resistir, volvió á llamar á Karaveloff (1884) para que formara Gabinete. Entonces fué elegido, para ocupar la vacante que Karaveloff dejó en la presidencia del Sobrándz, el célebre Stambuloff, jefe del partido liberal, que tenía influencia habida de ejercer en los destinos de Bulgaria. Fijo Stambuloff todo lo que pudo para conseguir el cumplimiento con los rusos, y se valió para ello de todas las ocasiones.

(El príncipe Alejandro.)

El príncipe elegido para gobernar el principado de Bulgaria, aceptó en principio de buen grado la influencia rusa; pero muy pronto trató de sacudirla. En 1881 daba una nueva constitución al Principado, y despidiendo al ministro Karaveloff, que había gobernado primeramente de acuerdo con el czar, nombró jefe del Gobierno á Zankoff, jefe del partido conservador nacional, revolucionario en el sentido de ser hostil á la influencia de San Petersburgo. Pero viendo que era imposible resistir, volvió á llamar á Karaveloff (1884) para que formara Gabinete. Entonces fué elegido, para ocupar la vacante que Karaveloff dejó en la presidencia del Sobrándz, el célebre Stambuloff, jefe del partido liberal, que tenía influencia habida de ejercer en los destinos de Bulgaria. Fijo Stambuloff todo lo que pudo para conseguir el cumplimiento con los rusos, y se valió para ello de todas las ocasiones.

(El príncipe Alejandro.)

El agente número 46 y el caballo segundo de rurales, José Hernández, recibieron posteriormente instrucciones para que llevaran á caballo la aprehensión del conocido bandido Manuel Guzmán, que es desertor del 230. cuadrilla, el cual se encontraba en el pueblo de Santa Justina, perteneciente al Estado de Tlaxcala.

Los agentes, cumpliendo las órdenes antes citadas, se presentaron á dicho pueblo, acompañados de varios soldados con el objeto de llevar á cabo la detención, pero al ser vistos los soldados por los hombres de Guzmán, comenzaron á hacer fuego sobre ellos, teniendo que contestar los soldados también con tiros.

Al fin los bandoleros se rindieron sin que hubiera habido un solo muerto por ninguna parte, y los agentes lograron capturar á Guzmán, el cual entregaron á las autoridades de aquél lugar, para que lo remitieran bien escondido á esta capital, en tanto que ellos venían á dar cuenta al señor Inspector del resultado de su trabajo.

Al fin los bandoleros se rindieron sin que hubiera habido un solo muerto por ninguna parte, y los agentes lograron capturar á Guzmán, el cual entregaron á las autoridades de aquél lugar, para que lo remitieran bien escondido á esta capital, en tanto que ellos venían á dar cuenta al señor Inspector del resultado de su trabajo.

Continuando con la narración, el agente número 46 y el caballo segundo de rurales, José Hernández, recibieron posteriormente instrucciones para que llevaran á caballo la aprehensión del conocido bandido Manuel Guzmán, que es desertor del 230. cuadrilla, el cual se encontraba en el pueblo de Santa Justina, perteneciente al Estado de Tlaxcala.

Los agentes, cumpliendo las órdenes antes citadas, se presentaron á dicho pueblo, acompañados de varios soldados con el objeto de llevar á cabo la detención, pero al ser vistos los soldados por los hombres de Guzmán, comenzaron á hacer fuego sobre ellos, teniendo que contestar los soldados también con tiros.

Al fin los bandoleros se rindieron sin que hubiera habido un solo muerto por ninguna parte, y los agentes lograron capturar á Guzmán, el cual entregaron á las autoridades de aquél lugar, para que lo remitieran bien escondido á esta capital, en tanto que ellos venían á dar cuenta al señor Inspector del resultado de su trabajo.

Continuando con la narración, el agente número 46 y el caballo segundo de rurales, José Hernández, recibieron posteriormente instrucciones para que llevaran á caballo la aprehensión del conocido bandido Manuel Guzmán, que es desertor del 230. cuadrilla, el cual se encontraba en el pueblo de Santa Justina, perteneciente al Estado de Tlaxcala.

Los agentes, cumpliendo las órdenes antes citadas, se presentaron á dicho pueblo, acompañados de varios soldados con el objeto de llevar á cabo la detención, pero al ser vistos los soldados por los hombres de Guzmán, comenzaron á hacer fuego sobre ellos, teniendo que contestar los soldados también con tiros.

Al fin los bandoleros se rindieron sin que hubiera habido un solo muerto por ninguna parte, y los agentes lograron capturar á Guzmán, el cual entregaron á las autoridades de aquél lugar, para que lo remitieran bien escondido á esta capital, en tanto que ellos venían á dar cuenta al señor Inspector del resultado de su trabajo.

Continuando con la narración, el agente número 46 y el caballo segundo de rurales, José Hernández, recibieron posteriormente instrucciones para que llevaran á caballo la aprehensión del conocido bandido Manuel Guzmán, que es desertor del 230. cuadrilla, el cual se encontraba en el pueblo de Santa Justina, perteneciente al Estado de Tlaxcala.

Los agentes, cumpliendo las órdenes antes citadas, se presentaron á dicho pueblo, acompañados de varios soldados con el objeto de llevar á cabo la detención, pero al ser vistos los soldados por los hombres de Guzmán, comenzaron á hacer fuego sobre ellos, teniendo que contestar los soldados también con tiros.

Al fin los bandoleros se rindieron sin que hubiera habido un solo muerto por ninguna parte, y los agentes lograron capturar á Guzmán, el cual entregaron á las autoridades de aquél lugar, para que lo remitieran bien escondido á esta capital, en tanto que ellos venían á dar cuenta al señor Inspector del resultado de su trabajo.

Continuando con la narración, el agente número 46 y el caballo segundo de rurales, José Hernández, recibieron posteriormente instrucciones para que llevaran á caballo la aprehensión del conocido bandido Manuel Guzmán, que es desertor del 230. cuadrilla, el cual se encontraba en el pueblo de Santa Justina, perteneciente al Estado de Tlaxcala.

Los agentes, cumpliendo las órdenes antes citadas, se presentaron á dicho pueblo, acompañados de varios soldados con el objeto de llevar á cabo la detención, pero al ser vistos los soldados por los hombres de Guzmán, comenzaron á hacer fuego sobre ellos, teniendo que contestar los soldados también con tiros.

Al fin los bandoleros se rindieron sin que hubiera habido un solo muerto por ninguna parte, y los agentes lograron capturar á Guzmán, el cual entregaron á las autoridades de aquél lugar, para que lo remitieran bien escondido á esta capital, en tanto que ellos venían á dar cuenta al señor Inspector del resultado de su trabajo.

Continuando con la narración, el agente número 46 y el caballo segundo de rurales, José Hernández, recibieron posteriormente instrucciones para que llevaran á caballo la aprehensión del conocido bandido Manuel Guzmán, que es desertor del 230. cuadrilla, el cual se encontraba en el pueblo de Santa Justina, perteneciente al Estado de Tlaxcala.

Los agentes, cumpliendo las órdenes antes citadas, se presentaron á dicho pueblo, acompañados de varios soldados con el objeto de llevar á cabo la detención, pero al ser vistos los soldados por los hombres de Guzmán, comenzaron á hacer fuego sobre ellos, teniendo que contestar los soldados también con tiros.

Al fin los bandoleros se rindieron sin que hubiera habido un solo muerto por ninguna parte, y los agentes lograron capturar á Guzmán, el cual entregaron á las autoridades de aquél lugar, para que lo remitieran bien escondido á esta capital, en tanto que ellos venían á dar cuenta al señor Inspector del resultado de su trabajo.

Continuando con la narración, el agente número 46 y el caballo segundo de rurales, José Hernández, recibieron posteriormente instrucciones para que llevaran á caballo la aprehensión del conocido bandido Manuel Guzmán, que es desertor del 230. cuadrilla, el cual se encontraba en el pueblo de Santa Justina, perteneciente al Estado de Tlaxcala.

Los agentes, cumpliendo las órdenes antes citadas, se presentaron á dicho pueblo, acompañados de varios soldados con el objeto de llevar á cabo la detención, pero al ser vistos los soldados por los hombres de Guzmán, comenzaron á hacer fuego sobre ellos, teniendo que contestar los soldados también con tiros.

Al fin los bandoleros se rindieron sin que hubiera habido un solo muerto por ninguna parte, y los agentes lograron capturar á Guzmán, el cual entregaron á las autoridades de aquél lugar, para que lo remitieran bien escondido á esta capital, en tanto que ellos venían á dar cuenta al señor Inspector del resultado de su trabajo.

Continuando con la narración, el agente número 46 y el caballo segundo de rurales, José Hernández, recibieron posteriormente instrucciones para que llevaran á caballo la aprehensión del conocido bandido Manuel Guzmán, que es desertor del 230. cuadrilla, el cual se encontraba en el pueblo de Santa Justina